

## PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

### 1. DATOS DEL EXPEDIENTE

**OBJETO DEL CONTRATO:** SUMINISTRO DE HIDRÓMETROS, VENTOSAS Y REDUCTORES DE PRESIÓN PARA LAS OBRAS DE MEJORA DE LA RED DE RIEGO DE LOS SAUCES EN LA ISLA DE LA PALMA

**REFERENCIA:** TSA000067361

**TIPO DE CONTRATO:** SUMINISTRO

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (114.887,26 €), IGIC no incluido

**TIPO DE PROCEDIMIENTO:** ABIERTO

**LOTES:** ☒ 2

- **LOTE Nº 1. HIDRÓMETROS Y VENTOSAS.** SETENTA Y CINCO MIL SESENTA EUROS (75.060,00 €), IGIC no incluido.
- **LOTE Nº 2. REDUCTORES DE PRESIÓN.** TEINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (39.827,26 €), IGIC no incluido.

**Nº SOBRES:** 2

### 2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

#### 2.1. Ofertas admitidas a licitación

Las ofertas recibidas de las empresas cumplen los requerimientos establecidos en los pliegos de licitación, por lo que quedan admitidas a licitación:

- ✓ DISTRIBUCIONES ARCHILE, S.A al lote nº1
- ✓ SAINT GOBAIN PAM ESPAÑA, S.A al lote nº2
- ✓ BOLSA DE AGUAS TENERIFE, S.A al lote nº2
- ✓ CANARAGUA CONCESIONES, S.A al lote nº2

#### 2.2. Ofertas excluidas

Queda excluida de la licitación la oferta presentada por la empresa CANARAGUA CONCESIONES, SA para el lote nº 1, ya que el material no satisface los requisitos fijados en el pliego, en concreto el hidrómetro tiene la tapa de hierro fundido, en lugar de hierro dúctil revestido de poliéster, tal y como se exigía en el pliego. La altura de la válvula es de 242 mm, valor que no está dentro del intervalo establecido de altura máxima comprendida entre 440 y 450 mm, el peso es inferior al fijado: 25 kg frente a los 30-33 kg establecidos. En lo que respecta a la ventosa trifuncional se exigía un flotador de acero inoxidable, el ofertado lo tiene de polipropileno. Se exige una presión de trabajo de hasta 1,6 MPa, la máxima presión del material propuesto es de 40 bar.

### 3. APERTURA

**FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B:** a las 10:00 h del 14 de enero de 2020

**LUGAR APERTURA:** TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

#### LOTE 1. HIDRÓMETROS Y VENTOSAS

| Empresa ofertante           | Importe ofertado | Plazo suministro  |
|-----------------------------|------------------|-------------------|
| DISTRIBUCIONES ARCHILE S.A. | 57.366,00 €      | 42 días naturales |

#### LOTE 2. REDUCTORES DE PRESIÓN

| Empresa ofertante              | Importe ofertado | Plazo suministro  |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| CANARAGUA CONCESIONES S.A.     | 31.423,71 €*     | 30 días naturales |
| BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE S.A | 22.428,12 €      | 55 días naturales |
| SAINT-GOBAIN PAM ESPAÑA, S.A.  | 19.148,14 €      | 60 días naturales |

\*Contiene un error aritmético en el importe total.

#### 4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Las ofertas de las empresas BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE, S.A y SAINT GOBAIN PAM ESPAÑA, S.A incurren en el supuesto de oferta anormalmente baja en el lote nº2 de la presente licitación, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa SAINT GOBAIN PAM ESPAÑA, SA hace una anotación en su oferta al respecto de la cual se solicita aclaración. En el pliego se solicita precio para el “Suministro de reductor de presión de acción directa y Ø 5” presión nominal 16 atm, de acción directa. Incluye dos manómetros de entrada y salida.” En el anejo I de su oferta indican un precio unitario de 870,37 €/ud para este concepto. Sin embargo, debajo del cuadro de unidades y precios de su oferta indican que “el suministro se hará sin los manómetros”. Se solicita confirmen si van a suministrar los manómetros sin montar en el reductor, pero los van a entregar o si se refieren a que suministrarán los reductores pero no suministrarán los manómetros. La empresa responde al requerimiento indicando que no han incluido los manómetros ya que SAINT GOBAIN no fabrica esos componentes, por lo que ha sido inviable poder ofertarlos, siendo la justificación de su oferta anormalmente baja la ausencia de los manómetros. Así pues, la oferta de este licitante no es válida, pues el material solicitado no se suministra de manera completa.

La empresa BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE, S.A presenta escrito en el que justifica el precio ofertado de los materiales dado el elevado volumen de compras anual que realiza la empresa, manteniendo así pues un stock constante de importantes cantidades en sus almacenes, al ser muy habituales entre sus clientes. Además, las variaciones del precio de la materia prima les permiten ser muy competitivos en sus precios. El técnico responsable considera justificada la baja, descartando su presunto carácter anormal, por lo que se admite a licitación.

## 5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El pliego establece los siguientes criterios de adjudicación para la valoración de las ofertas. Los dos lotes se valoran del mismo modo:

- **Precio (95 %):** Se atribuirán hasta un máximo de **noventa y cinco (95) puntos** al ofertante cuya proposición, sea más económica, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula proporcional:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el importe ofertado es la siguiente:

|                                       | Empresa ofertante              | Importe ofertado | Puntuación precio |
|---------------------------------------|--------------------------------|------------------|-------------------|
| <b>LOTE 1. Hidrómetros y ventosas</b> | DISTRIBUCIONES ARCHILE S.A.    | 57.366,00 €      | 95,00             |
| <b>LOTE 2. Reductores de presión</b>  | BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE S.A | 22.428,12 €      | 95,00             |
|                                       | CANARAGUA CONCESIONES S.A.     | 31.423,70 €      | 54,89             |

- **Reducción de plazo de suministros (5%):** se otorgarán **cinco (5) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de suministro del material, para lo cual deberán indicar el plazo de suministro en días naturales desde la formalización del contrato. La oferta que presente un menor plazo recibirá 5 puntos. El resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left( \frac{s}{t} \right)$$

Siendo  $M$  = puntuación obtenida por la oferta valorada,  $M_{max}$  la puntuación máxima,  $s$  = menor plazo de todos los incluidos en las ofertas recibidas y  $t$  = plazo incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo máximo establecido para el suministro (SESENTA DÍAS) recibirán cero puntos. Las ofertas que lo superen, no se considerarán válidas.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el plazo ofertado es la siguiente:

| Lote                                  | Empresa ofertante              | Plazo ofertado    | Puntuación plazo |
|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------|------------------|
| <b>LOTE 1. Hidrómetros y ventosas</b> | DISTRIBUCIONES ARCHILE S.A.    | 42 días naturales | 5,00             |
| <b>LOTE 2. Reductores de presión</b>  | CANARAGUA CONCESIONES S.A.     | 30 días naturales | 5,00             |
|                                       | BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE S.A | 55 días naturales | 2,73             |

## 6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas y la reducción de plazo de las empresas licitantes, se obtiene la siguiente clasificación para cada lote en los que se compone la licitación:

| Lote                                  | Empresa ofertante              | Importe ofertado | Puntuación precio | Puntuación plazo | Puntuación total |
|---------------------------------------|--------------------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|
| <b>LOTE 1. HIDRÓMETROS Y VENTOSAS</b> | DISTRIBUCIONES ARCHILE S.A.    | 57.366,00 €      | 95,00             | 5,00             | 100,00           |
| <b>LOTE 2. REDUCTORES DE PRESIÓN</b>  | BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE S.A | 22.428,12 €      | 95,00             | 2,73             | 97,73            |
|                                       | CANARAGUA CONCESIONES S.A.     | 31.423,70 €      | 54,89             | 5,00             | 59,89            |

## 7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de ofertas mejor valoradas a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ LOTE Nº1. HIDRÓMETROS Y VENTOSAS: A la empresa DISTRIBUCIONES ARCHILE S.A. por un importe de CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS (57.366,00 €), IGIC no incluido.
- ✓ LOTE Nº2. REDUCTORES DE PRESIÓN: A la empresa BOLSA DE AGUAS DE TENERIFE, S.A por un importe de VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (22.428,12 €), IGIC no incluido.

Fecha: 27 de enero de 2020

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba  
 Secretaria de la Mesa de Contratación  
 UT4

Fdo.: María Enriquez Gabeiras  
 Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar  
 Presidente de la Mesa de Contratación  
 UT 4

## 8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha: 27 de enero de 2020

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez  
 Gerente de TRAGSA UT4

Fdo.: J. Joaquín Méndez de Vigo Hernanz  
 Jefe de Unidad Territorial 4